

Provea exige medida humanitaria y libertad para Rocío San Miguel

La ONG Provea exigió que se otorgue una medida humanitaria y la libertad a Rocío San Miguel, directora de Control Ciudadano, quien está en prisión -dijo- siendo inocente y requiere una intervención quirúrgica.

“Exigimos libertad para Rocío San Miguel, defensora de DDHH que fue víctima de desaparición forzada y tiene 360 días de injusta detención en El Helicoide”, publicó el lunes en [X](#) el Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (Provea).

La activista tiene una fractura en el hombro derecho, diagnosticada en diciembre pasado según su abogado Juan González, pese a que ocurrió cuatro meses antes, luego de caerse como consecuencia de un mareo producido por una laberintitis indebidamente atendida.

Provea insistió en que San Miguel, quien también posee nacionalidad española, no puede ser sometida a una intervención por quienes demoraron meses en diagnosticarla. “En reclusión no hay condiciones para el postoperatorio ni una rehabilitación digna”.

De acuerdo con la ONG, la directora de Control Ciudadano «tiene derecho a médicos de su confianza, no a un sistema que le niega una atención efectiva y oportuna”.

Sostuvo que la activista, que asegura es inocente y víctima de la falta del debido proceso, no puede ser sometida a cirugía en un centro con antecedentes de tortura y sin garantías para su integridad física.

Garantizar integridad de Rocío San Miguel

La defensora de derechos humanos fue detenida el 9 de febrero de 2024, en el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía, cuando se disponía a viajar junto a su hija.

El Ministerio Público la vincula con una conspiración que incluía un plan de magnicidio contra el mandatario Nicolás Maduro. Sus abogados no pudieron acceder al expediente del caso

ni asistirle legalmente hasta ahora.

Provea añadió que cinco de los familiares de San Miguel también fueron víctimas de detención arbitraria, incluso su exesposo Alejandro González permanece detenido.

La ONG solicitó a las autoridades venezolanas respeto al debido proceso y la libertad de Rocío San Miguel. También pidieron a España que actúe para garantizar la integridad de su ciudadana.

Con información de El Carabobeño